

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4837 *Resolución de 12 de febrero de 2026, del Ayuntamiento de Pineda de Mar (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de 7 de enero de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Técnico Auxiliar de Bibliología, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Auxiliar, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Pineda de Mar, 12 de febrero de 2026.—La Teniente de Alcalde, Marta Martín Agea.